RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

23/11/2022

ESTADO No.	119		Fecha Fijación:	1	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 00 2013 00698	Ordinario	JOSE ANTONIO PAEZ RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA ENTREGA DE TITULO POR PAGO DE COSTAS A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. CUMPLIDO LO ANTERIOR ENVIESE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO.	22/11/2022
11001 31 05 00 2016 00395	Ejecutivo	CARLOS EDUARDO CORREA MELO	COLPENSIONES	Auto concede recurso de apelación en efecto RECHAZAR por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto contra del auto proferido por este Despacho el 9 de octubre del 2020 y notificado por estado electrónico el día 13 del mismo mes y año, Y CONCEDER el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutante en contra el precitado auto	22/11/2022
11001 31 05 00 2016 00758	Ordinario	JUAN JOSE ZAMBRANO BENJUMEA	LA NACION MINISTERIO DEL TRABAJO	Sentencia confirmada POR SECRETARIA PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS	22/11/2022
11001 31 05 00 2017 00420	Ordinario	LIGIA RIOS ROMERO	COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA ABONAR COMO PROCESO EJECUTIVO. LIBRESE EL CORRESPONDIENTE OFICIO	22/11/2022
11001 31 05 00 2017 00482	Ordinario	ALEJANDRO SALDIA LOPEZ	COLINAGRO S.A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ORDENA ARCHIVO.	22/11/2022
11001 31 05 00 2017 00492	Ordinario	EBERTH MEJIA PEREZ	MINISTERIO DE AGRICULTURA T DESARROLLO RURAL IDEMA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ORDENA ARCHIVO.	22/11/2022
11001 31 05 00 2017 00655	Ordinario	BLANCA LILIA LOPEZ SALAMANCA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ORDENA ARCHIVO.	22/11/2022
11001 31 05 00 2017 00736	Ordinario	MARGARITA PEDRAZA OLARTE	COLPENSIONES	Sentencia confirmada POR SECRETARIA PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS	22/11/2022

ESTADO No. Fecha Fijación: Página: 119 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00022	Ordinario	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA ABONAR COMO PROCESO EJECUTIVO. LIBRESE EL CORRESPONDIENTE OFICIO.	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2018 00137	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	VETRA EXPLORACION Y PRODUCCION COLOMBIA S.A.S. VETRA E & P S A S	Auto de Trámite ELABÓRENSE los oficios de levantamiento de medidas cautelares con la firma original a efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 5 de noviembre del 2019, ORDÉNESE la entrega del título a la entidad ejecutada VETRA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN COLOMBIA.	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2018 00491	Ordinario	MONICA PATRICIA CHAPARRO MOLINA	COLPENSIONES	Sentencia confirmada POR SECRETARIA PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2018 00638	Ordinario	BERTHA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA ABONAR COMO PROCESO EJECUTIVO	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2019 00017	Ordinario	LUSBIN PEDRONEL OSPINA OLARTE	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto de Trámite CORRIGE ACTA DE LA AUDIENCIA Y AUTO QUE LIQUIDO COSTAS.	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2019 00105	Acoso Laboral	JHOLWER FABIAN LEZAMA DIAZ	LUZ MARINA SUAREZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. ORDENA ARCHIVO.	22/11/2022)
11001 31 05 00 2019 00372	Ordinario	LUZ JANNETH MARTINEZ SEGURA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ORDENA ARCHIVO.	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2019 00541	Ordinario	JULIO DIAZ PIRACUN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia confirmada POR SECRETARIA PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DE COSTAS	22/11/2022	
11001 31 05 00 2020 00035	Ordinario	FENANDO MENESES SERRANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. ORDENA ARCHIVO.	22/11/2022	
11001 31 05 00 2020 00179	Ordinario	JAIME ARTURO HIDALGO ALMEIDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA ABONAR COMO PROCESO EJECUTIVO	22/11/2022	!
11001 31 05 00 2020 00231	Ordinario	ANGELIA MARIA ORTIZ RANGEL	JAVIER HUERTAS MARTÍNEZ	Auto de Trámite REPROGRAMAR la audiencia pública dentro del presente proceso y SEÑÁLESE la hora de las diez de la mañana (10:00am) de día seis (06) de marzo de 2023, el link de la audiencia esta en el auto	22/11/2022	!

ESTADO No.	119		Fecha Fijació	n:	Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00037	Ordinario	MARIA CAROLINA LLANOS MESA	PARQUES Y FUNERARIAS SAS	Auto de Trámite ADMITIR el desistimiento de las pretensiones seguidas contra las demandadas PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S. y RECORDAR PREVISIÓN EXCEQUIAL TOTAL S.A.S., DECRETAR la terminación de este proceso y ORDENAR el archivo del expediente	22/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00043	Ordinario	WILLIAM ALEXANDER LOZANO DELGADO	COLPENSIONES	Auto de Trámite SEÑÁLESE la hora de las diez de la mañana (10:00am) del día siete (07) de marzo de 2023, para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S., EL LINK DE LA AUDIENCIA STA EN EL AUTO	22/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00049	Ordinario	DANIEL LOZANO SANCHEZ	IMPORTADORA FOTOMORIZ S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada IMPORTADORA FOTOMOTRIZ S.A., CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. A las diez de la mañana (10:00am), del ocho (08) de marzo del año 2023, EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	22/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00055	Ordinario	BLANCA LUCIA MARTINEZ	C I FLORES COLON LTDA	Auto requiere REQUERIR a la demandante y a su apoderado para que adecúe el poder con observancia de lo normado en el artículo 315 del C.G.P., al que se remite por autorización expresa del artículo 145 del C.P.T S.S., consagrando la facultad expresa para desistir de las pretensiones de la demanda.	22/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00075	Ordinario	ROSA YANET OCHOA OCHOA	LUZ MARINA MARTINEZ VEGA	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada LUZ MARINA MARTÍNEZ VARGAS, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. A las ocho de la mañana (08:00am), del seis (06) de marzo del año 2023. EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	22/11/2022	

ESTADO No.

119

Fecha Fijación:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00077	Ordinario	CECILIA SANCHEZ RODRIGUEZ	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA, ordinaria laboral presentada por parte de la demandada AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., ADMITIR la vinculación del señor DUBÁN FELIPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ como litisconsorte necesario, NOTIFÍQUESE al señor DUBÁN FELIPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ a cargo de la solicitante, esto es AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., de conformidad con lo establecido en los artículos 291 y 292 del CGP, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.	22/11/2022	2
11001 31 05 00 2021 00081	Ordinario	RAFAEL FERNANDO HURTADO ESPINEL	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S A las diez de la mañana (10:00am), del nueve (09) de marzo del año 2023, EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO.	22/11/2022	2
11001 31 05 00 2021 00093	Ordinario	CLAUDIA CONSUELO MARTINEZ BECERRA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A AVIANCA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda por parte de las demandadas AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA y LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICOPAVA, para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	22/11/2022	!

Página:

ESTADO No. 119 Fecha Fijación:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00217	Ordinario	ALVARO MOJICA	MIROAL INGENIERIA S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda por parte de la demandada MIROAL INGENIERÍA S.A.S., para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas, CORRER TRASLADO de la demanda, sus anexos y el auto admisorio de la demanda al demandado CARLOS FERNANDO RODRÍGUEZ BERNAL	22/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00227	Ordinario	EVA SANDRID MEJIA CASTILLO	NELSON SAID CAÑON CAÑON	Auto requiere REQUERIR a la parte interesada para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, allegue las constancias de haber intentado la notificación de la demanda, sus anexos y el auto admisorio de la demanda al demandado NELSON SAID CAÑON, de conformidad con los artículos 291 y 292 del CGP en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022	22/11/2022	

Página:

5

ESTADO No. 119 Fecha Fijación: Página: (

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00233	Ordinario	MARIA DURLEY RODRIGUEZ SUTA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES - OBP	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por las demandadas ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. y la NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ADMITIR la vinculación de la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP, NOTIFÍQUESE a la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP, a cargo de la solicitante, esto es la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A	22/11/2022	
11001 31 05 00 2021 00239	Ordinario	AXEL ENRIQUE PANTOJA MONASTERIOS	HEALTH & LIFE IPS S.A.S.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITIR la contestación de demanda por parte de las demandadas HEALTH & LIFE IPS S.A.S., para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas	22/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2022 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA

SECRETARIO